

## M<sup>o</sup> DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 15152** REAL DECRETO 1312/1982, de 4 de junio, por el que se dispone el cese de don Jesús Olivares Baqué como Presidente del Instituto de Estudios Nucleares.

De conformidad con lo prevenido en el artículo dieciséis de la Ley veinticinco/mil novecientos sesenta y cuatro, de veintinueve de abril, reguladora de la energía nuclear, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de junio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el cese como Presidente del Instituto de Estudios Nucleares de don Jesús Olivares Baqué, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cuatro de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,  
IGNACIO BAYON MARINE

- 15153** REAL DECRETO 1313/1982, de 4 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don Manuel López Rodríguez como Presidente del Instituto de Estudios Nucleares.

De conformidad con lo prevenido en el artículo dieciséis de la Ley veinticinco/mil novecientos sesenta y cuatro, de veintinueve de abril, reguladora de la energía nuclear, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de junio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el nombramiento de don Manuel López Rodríguez como Presidente del Instituto de Estudios Nucleares. Dado en Madrid a cuatro de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,  
IGNACIO BAYON MARINE

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 15154** ACUERDO de 14 de mayo de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida, a don José Mengual Peris, Juez de Ascenso.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 14 de mayo de 1982, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional 1.ª, punto 1, de la Ley 17/1980, de 24 de abril, y el artículo 35.4 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Esta Comisión Permanente ha acordado declarar jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida el día 21 de junio de 1982, con los derechos pasivos que le correspondan, a don José Mengual Peris, Juez de Ascenso con destino en el Juzgado de Distrito número 9 de los de Valencia, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 14 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### M<sup>o</sup> DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- 15155** RESOLUCION de 29 de abril de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir una plaza de Capataz de Brigada del Estado en la Jefatura Provincial de Carreteras de Teruel.

Aprobada con fecha 29 de abril de 1982 el acta formulada por la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Teruel, en la que constan los admitidos en el concurso-oposición celebrado el día 6 de marzo de 1982 para la provisión de una plaza en turno restringido para Capataz de Brigada en la citada provincia, se hace público que ha sido aprobado para cubrir la citada vacante el siguiente:

D. Isidoro José Villarroya Gómez.

El interesado deberá incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Subsecretario.—P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

- 15156** RESOLUCION de 3 de mayo de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir 16 plazas de Camineros del Estado en la Jefatura Provincial de Carreteras de Teruel.

Aprobada con fecha 3 de mayo de 1982 el acta formulada por la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Teruel, en la que constan los admitidos en el concurso-oposición libre de carácter nacional celebrado el día 27 de febrero de 1982 para la provisión de 16 plazas de Camineros en la citada provincia, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

1. D. Basilio Martín Bertolin.
2. D. Rafael Valero Clavero.
3. D. Manuel Doñate Villanueva.
4. D. Joaquín Nevot Pablo.
5. D. Teodoro Vicente Maicas.
6. D. Francisco Vizcarra Gómez.
7. D. Alfredo Bagán Buenaventura.

8. D. Antonio Aranda Giménez.
9. D. Juan A. tonio Yago Yuste.
10. D. Angel Ramos Alvarez.
11. D. Fernando Vicente Saz Oquendo.
12. D. Luciano Blasco Dauden.
13. D. José Vicente Zaera Herrero.
14. D. Santiago Crespo Hernández.
15. D. Emiliano Martín Hernández Marconell.
16. D. Pascual Torán Adán.

Los interesados deberán presentar en la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Teruel la documentación siguiente:

1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
2. Certificado de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los aprobados que ostenten la condición de operarios de Obras Públicas, aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

Los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Subsecretario.—P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 15157** ORDEN de 10 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina de «Fundamentos de Psicología matemática» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Imb. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,